



ANEXO

PRINCIPIOS ACTIVOS SEGÚN CULTIVO:

Pecan: Mancozeb + Metalaxil, Cletodim, Dibromuro de Dicuato, Dicloruro de Paracuat, Diflufenican, Fluroxipir, Glifosato sal monoamónica, MCPA sal dimetilamina, Oxifluorfen.

Kaki: Mancozeb (formulación Polvo Mojable), Oxicloruro de Cobre (formulación suspensión concentrada), Piriproxifen, Spirotetramat, Cletodin, Dibromuro de Dicuato, Dicloruro de Paracuat, Diflufenican, Fluroxipir, Glifosato sal isopropilamina, MCPA sal dimetilamina, Oxifluorfen.

Nogal: Oxido cuproso (formulación gránulo dispersable), Kresoxim metil + Difenconazol, Hidróxido de cobre (gránulo dispersable), Mancozeb (formulación polvo mojable), Oxicloruro de cobre (gránulo dispersable), Boscalid + Piraclostrobin, Piriproxifen, Metoxifenocida, Cletodin, Dibromuro de Dicuato, Dicloruro de Paracuat, Fluroxipir, Glifosato sal isopropilamina, Glufosinato de amonio, MCPA sal dimetilamina, Oxifluorfen.

Palta: Azoxistrobin + Difenconazol, Difenconazol, Oxido cuproso (formulación gránulo dispersable), Tebuconazol, Mancozeb (formulación polvo mojable), Hidróxido de cobre (formulación gránulo dispersable), Piriproxifen, Cletodin, Dibromuro de Dicuato, Dicloruro de Paracuat, Diuron, Fluroxipir, Glifosato sal monoamónica, Glifosato sal isopropilamina, Glufosinato de amonio, Haloxifop P Meptil, Indaziflan, MCPA sal dimetilamina, Oxifluorfen.

CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN:

MEDIDAS GENERALES:

a) En función del Análisis de Potencial Peligrosidad efectuado para los diferentes ingredientes activos que se autorizan en la presente resolución, se deberán incluir las siguientes Medidas Generales de Protección del Medio Ambiente:

a1- No debe producirse deriva. Usar técnicas de aplicación adecuadas que eviten la misma (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que favorezcan su ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable de los daños que por ella se produzcan.

a2- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.

a3- En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua y ponerse en contacto con el Ministerio de Ambiente para su adecuada gestión.

b) Protección Personal:

Se recomienda el uso de todos los elementos de protección personal que a continuación se describen:

b1- Usar guantes NITRILO.

b2- Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente.

b3- Usar botas por dentro del mameluco.

b4- Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos.



b5- Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

c) Cuando el peligro para organismos acuáticos es moderado a alto, deberán incluirse las siguientes medidas de mitigación:

c1- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 hs. de aplicación) o deriva del producto.

c2- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 metros en aplicaciones terrestres y 30 metros en aplicaciones aéreas.

c3- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

d) Cuando el peligro para abejas es moderado a alto, deberán incluirse las siguientes medidas de mitigación:

d1- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.

d2- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 hs. de aplicación.

d3- Prohibida su aplicación en presencia de flores o en presencia de abejas.

e) Recomendaciones particulares según tipo de producto, ingrediente activo y Cultivo:

FUNGICIDAS – PECAN

1. Ingrediente activo: **MANCOZEB + METALAXILO**

Enfermedad: Dumping off (*Phytophthora spp.*)

Dosis: 90 g + 15 g i.a./100 L de agua

Momento de aplicación: Antes de plantar sumergir las raíces durante 10 minutos.

N° de aplicaciones: 1

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

INSECTICIDAS PECAN

1- Ingrediente activo: **PIRIPROXIFEN**

Plaga: Gusano de las peras y manzanas(carpocapsa) (*Cydia pomonella*)

Dosis: 5 gramos de i.a./100 lts. agua; dosis mínima 125 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Aplicar a los 89 grados días.

Nº de aplicaciones por temporada: 1

Tiempo de espera: 30 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

Plaga: Piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*)

Dosis: 5-7 gramos de i.a./100 lts. agua; dosis mínima 100 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Para el control de estados invernales, aplicar en invierno (julio - primera quincena agosto), hasta dos semanas antes del inicio del primer vuelo de los machos. Para la primera y siguientes generaciones, aplicar al observar los primeros estados móviles.

Nº de aplicaciones por temporada: 2, con intervalo de 14 días.

Tiempo de espera: 30 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico



Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

2- Ingrediente activo: **METOXIFENOCIDA**

Plaga: Gusano de las peras y manzanas(carpocapsa) (*Cydia pomonella*)

Dosis: 96 a 144 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Iniciar aplicaciones en caída de pétalos para controlar huevos y larvas, afectando la fertilidad de los adultos.

Nº de aplicaciones por temporada: Repetir según monitoreo o cada 18 a 20 días después de la última aplicación.

Tiempo de espera: 7días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

HERBICIDAS PECAN

1. Ingrediente activo: **CLETODIN**

Malezas: *Brachiaria plantaginea*, *Bromus uneoloides*, *Cenchrus echinatus*, *Cynodon dactylon*, *Digitaria sanguinalis*, *Eleusine indica*, *Lolium multiflorum*, *Sorghum halepense*.

Dosis: 144-252 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **DIBROMURO DE DICUAT**

Malezas: *Bromus unioloides*, *Cynodon dactylon*, *Echinochloa crus-galli*, *Lolium multiflorum*, *Paspalum dilatatum*, *Sorghum halepense*, *Amaranthus palmeri*, *Capsella bursa-pastoris*, *Convolvulus arvensis*, *Chenopodium album*, *Datura ferox*, *Malva parviflora*, *Matricaria chamomilla*, *Polygonum aviculare*, *Portulaca oleracea*, *Raphanus raphanistrum*, *Stellaria media*, *Veronica persica*, *Cyperus esculentus*.

Dosis: 300-740 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: hasta cuatro veces por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

3. Ingrediente activo: **DICLORURO DE PARACUAT**

Desecante foliar

Dosis: 300-828 gramos de i.a./ha

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico



4. Ingrediente activo: **DIFLUFENICAN**

Malezas: *Stellaria media*, *Datura ferox*, *Tagetes minuta*, *Gamochaeta spicata*, *Anoda cristata*, *Coronopus didymus*, *Polygonum persicaria*, *Rapistrum rugosum* *Brassica campestris* *Raphanus*, *Raphanistrum*, *Lamium amplexicaule*, *Chenopodium album*, *Polygonum aviculare*, *Portulaca oleracea*, *Conyza bonariensis*, *Amaranthus quitensis*

Dosis: 50-150 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: hasta cuatro aplicaciones por temporada del cultivo, o máximo 15 kg de ingrediente activo al año.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

5. Ingrediente activo: **FLUROXIPIR**

Malezas: *Baccharis trimera*, *Convolvulus arvensis*, *Taraxacum officinalis*, *Polygonum convolvulus*, *Wedelia glauca*, *Althernanthera philoxeroides*, *Rumex crispus*, *Baccharis coridifolia*, *Rapistrum rugosum*, *Galium aparine*, *Lamium amplexicaule*, *Senecio madagascariensis*, *Raphanus raphanistrum*, *Ammi viznaga*, *Solanum sisymbriifolium*.

Dosis: 144-288 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Altamente tóxico

6. Ingrediente activo: **GLIFOSATO SAL MONOAMONICA**

Malezas: *Echinochloa crus-galli*, *Digitaria sanguinalis*, *Lolium multiflorum* *Avena fatua*, *Polygonum convolvulus*, *Brassica nigra*, *Chenopodium álbum*, *Polygonum aviculare*, *Portulaca oleracea*, *Portulaca dioica*, *Amaranthus quitensis*,

Raphanus raphanistrum, Cyperus esculentus, Alternanthera phyloxeroides, Cynodon dactylon, Cyperus rotundus, Paspalum dilatatum, Setaria geniculata, Eragrostis plana, Pennisetum clandestinum, Convolvulus arvensis, Bromus unioloides, Plantago lanceolata, Sorghum halepense, Raphanus sativus, Malva parviflora, Matricaria chamomilla, Rapistrum rugosum.

Dosis: 500-2000 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: hasta cuatro aplicaciones por temporada del cultivo.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

7. Ingrediente activo: MCPA (SAL DIMETILAMINA)

Malezas: *Cynara cardunculus, Xanthium spinosum, Ammi majus, Convolvulus arvensis, Echium plantagineum, Rumex crispus, Coronopus didymus, Brassica campestris, Urtica urens, Chenopodium album, Portulaca oleracea, Amaranthus quitensis, Anagallis arvensis, Anthemis cotula, Plantago lanceolata, Polygonum aviculare, Raphanus raphanistrum, Raphanus sativus, Rapistrum rugosum, Stellaria media, Vicia sativa, Helianthus annuus*

Dosis: 450-1200 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico



8. Ingrediente activo: **OXIFLUORFEN**

Malezas: *Xanthium cavanillesi*, *Stellaria media*, *Sonchus oleraceus*, *Convolvulus arvensis*, *Quenopodium album*, *Senecio selloi*, *Portulaca oleracea*, *Amaranthus quitensis*, *Plantago lanceolata*, *Echinochloa crus-galli*, *Bromus unioloides*, *Setaria geniculata*, *Digitaria sanguinalis*, *Poa annua*, *Lolium multiflorum*.

Dosis: 100-360 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

FUNGICIDAS KAKI

1. Ingrediente activo: **MANCOZEB** (formulación Polvo Mojable)

Enfermedad: *Mycosphaerella nawae*

Dosis: 1.8 kg. de i.a/ha.

Momento de aplicación: Realizar la 1° y 2° aplicación durante el período vegetativo y desarrollo del fruto. Realizar la 3° aplicación después de cosecha.

N° de aplicaciones: 3 con intervalos de 15 días.

Tiempo de espera: 10 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **OXICLORUTO DE COBRE** (formulación suspensión concentrada)

Enfermedad: *Bacteriosis - Venturia spp.*

Dosis: 1.04-1.248 L de i.a/ha.

Momento de aplicación: Aplicar desde cosecha hasta inicio de floración.

N° de aplicaciones: máximo 1 aplicación por temporada

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

INSECTICIDAS KAKI

1- Ingrediente activo: **PIRIPROXIFEN**

Plaga: Cochinilla negra del olivo (*Saissetia oleae*)

Dosis: 4- 5 gramos de i.a./100 lts. agua. Volumen de aplicación de 700 – 1000 lts. agua/ha.

Momento de aplicación: Efectuar un solo tratamiento en prefloración, sin sobrepasar los 0,5 lts. de producto/ha.

N° de aplicaciones por temporada: 1

Tiempo de espera: No corresponde.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

2- Ingrediente activo: **PIRIPROXIFEN**

Plaga: Ceroplastes (*Ceroplastes spp.*)

Dosis: 4- 5 gramos de i.a./100 lts. agua. Volumen de aplicación de 700 – 1000 lts. agua/ha.

Momento de aplicación: Efectuar un solo tratamiento en prefloración, sin sobrepasar los 0,5 lts. de producto/ha.

N° de aplicaciones por temporada: 1



Tiempo de espera: No corresponde.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

3- Ingrediente activo: **PIRIPROXIFEN**

Plaga: Piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*)

Dosis: 4- 5 gramos de i.a./100 lts. agua. Volumen de aplicación de 700 – 1000 lts. agua/ha.

Momento de aplicación: Efectuar un solo tratamiento en prefloración, sin sobrepasar los 0,5 lts. de producto/ha.

Nº de aplicaciones por temporada: 1

Tiempo de espera: No corresponde.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

4- Ingrediente activo: **SPIROTETRAMAT**

Plaga: Cochinilla negra del olivo (*Saissetia oleae*)

Dosis: 37-225 gramos de i.a./ha. Volumen de aplicación de 500-1500 lts. agua/ha.

Momento de aplicación: Aplicar solo después de la caída de pétalos hasta inicio de la maduración.

Nº de aplicaciones por temporada: 1-2, con intervalo de 14 días

Tiempo de espera: 21 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

5- Ingrediente activo: **SPIROTETRAMAT**

Plaga: Cochinillas (Planococcus spp.)

Dosis: 37-225 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Aplicar solo después de la caída de pétalos hasta inicio de la maduración.

N° de aplicaciones por temporada: 1-2, con intervalo de 14 días

Tiempo de espera: 21 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

6- Ingrediente activo: **SPIROTETRAMAT**

Plaga: Cochinilla roja californiana (Aonidiella aurantii)

Dosis: 37-225 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Aplicar solo después de la caída de pétalos hasta inicio de la maduración.

N° de aplicaciones por temporada: 1-2, con intervalo de 14 días

Tiempo de espera: 21 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

7- Ingrediente activo: **SPIROTETRAMAT**

Plaga: Bemisia (Bemisia tabaci)

Dosis: 37-225 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Aplicar solo después de la caída de pétalos hasta inicio de la maduración.



N° de aplicaciones por temporada: 1-2, con intervalo de 14 días

Tiempo de espera: 21 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

8- Ingrediente activo: **SPIROTETRAMAT**

Plaga: Trips occidentalis de las flores (Frankliniella occidentalis)

Dosis: 37-225 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Aplicar solo después de la caída de pétalos hasta inicio de la maduración.

N° de aplicaciones por temporada: 1-2, con intervalo de 14 días

Tiempo de espera: 21 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

9. Ingrediente activo: **CLETODIN**

Malezas: *Brachiaria plantaginea*, *Bromus uneoloides*, *Cenchrus echinatus* *Cynodon dactylon*, *Digitaria sanguinalis*, *Eleusine indica*, *Lolium multiflorum*, *Sorghum halepense*.

Dosis: 144-252 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

10. Ingrediente activo: **DIBROMURO DE DICUAT**

Malezas: *Bromus unioloides*, *Cynodon dactylon*, *Echinochloa crus-galli*, *Lolium multiflorum*, *Paspalum dilatatum*, *Sorghum halepense*, *Amaranthus palmeri*, *Capsella bursa-pastoris*, *Convolvulus arvensis*, *Chenopodium album*, *Datura ferox*, *Malva parviflora*, *Matricaria chamomilla*, *Polygonum aviculare*, *Portulaca oleracea*, *Raphanus raphanistrum*, *Stellaria media*, *Veronica persica*, *Cyperus esculentus*.

Dosis: 300-740 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: hasta cuatro veces por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

11. Ingrediente activo: **DICLORURO DE PARACUAT**

Desecante foliar

Dosis: 300-828 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico



12. Ingrediente activo: **DIFLUFENICAN**

Malezas: *Stellaria media, Datura ferox, Tagetes minuta, Gamochaeta spicata, Anoda cristata, Coronopus didymus, Polygonum persicaria, Rapistrum rugosum Brassica campestris Raphanus, Raphanistrum, Lamium amplexicaule, Chenopodium album, Polygonum aviculare, Portulaca oleracea, Conyza bonariensis, Amaranthus quitensis*

Dosis: 50-150 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: hasta cuatro aplicaciones por temporada del cultivo, o máximo 15 kg. de ingrediente activo al año.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

13. Ingrediente activo: **FLUROXIPIR**

Malezas: *Baccharis trimera, Convolvulus arvensis, Taraxacum officinalis, Polygonum convolvulus, Wedelia glauca, Althernanthera philoxeroides, Rumex crispus, Baccharis coridifolia, Rapistrum rugosum, Galium aparine, Lamium amplexicaule, Senecio madagascariensis, Raphanus raphanistrum, Ammi viznaga, Solanum sisymbriifolium.*

Dosis: 144-288 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Altamente tóxico

14. Ingrediente activo: **GLIFOSATO SAL ISOPROPILAMINA**

Malezas: *Echinochloa crus-galli, Digitaria sanguinalis, Lolium multiflorum Avena fatua, Polygonum convolvulus, Brassica nigra, Chenopodium álbum, Polygonum aviculare, Portulaca oleracea, Portulaca dioica, Amaranthus quitensis,*

Raphanus raphanistrum, Cyperus esculentus, Alternanthera phyloxeroides, Cynodon dactylon, Cyperus rotundus, Paspalum dilatatum, Setaria geniculata, Eragrostis plana, Pennisetum clandestinum, Convolvulus arvensis, Bromus unioloides, Plantago lanceolata, Sorghum halepense, Raphanus sativus, Malva parviflora, Matricaria chamomilla, Rapistrum rugosum.

Dosis: 500-2000 gramos de i.a./ha. de Glifosato sal isopropilamina

Aplicación: filas y entrefilas

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

15. Ingrediente activo: **MCPA (SAL DIMETILAMINA)**

Malezas: *Cynara cardunculus, Xanthium spinosum, Ammi majus, Convolvulus arvensis, Echium plantagineum, Rumex crispus, Coronopus didymus, Brassica campestris, Urtica urens, Chenopodium album, Portulaca oleracea, Amaranthus quitensis, Anagallis arvensis, Anthemis cotula, Plantago lanceolata, Polygonum aviculare, Raphanus raphanistrum, Raphanus sativus, Rapistrum rugosum, Stellaria media, Vicia sativa, Helianthus annuus*

Dosis: 450-1200 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

16. Ingrediente activo: **OXIFLUORFEN**

Malezas: *Xanthium cavanillesii, Stellaria media, Sonchus oleraceus, Convolvulus arvensis, Quenopodium album, Senecio selloi, Portulaca oleracea, Amaranthus*



quitensis, Plantago lanceolata, Echinochloa crus-galli, Bromus unioloides, Setaria geniculata, Digitaria sanguinalis, Poa annua, Lolium multiflorum.

Dosis: 100-360 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

FUNGICIDAS NOGAL

1. Ingrediente activo: **ÓXIDO CUPROSO** (formulación gránulo dispersable)

Enfermedad: *Xanthomonas campestris*

Dosis: 120-180 gramos i.a./100 lts. de agua

Momento de aplicación: Realizar el primer tratamiento al inicio de brotación.

Tratamientos posteriores: inicio de floración, 15% flor pistilada y al término de floración

N° de aplicaciones: máximo 4 aplicaciones por temporada, repitiendo cada 15 días, con un mojado de 1500-2000 lts. de agua/ha.

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **KRESOXIM METIL + DIFENOCONAZOL** (Acierto 140 EC)

Enfermedad: *Xanthomonas arboricola*

Dosis: 6.75 gramos + 3.75 gramos i.a./100 lts. de agua

Momento de aplicación: Realizar tratamientos preventivos desde floración hasta fruto recién cuajado.

Nº de aplicaciones: máximo 3 aplicaciones por temporada, con un mojamiento de 1500-2500 lts. de agua/ha.

Tiempo de espera: 43 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

3. Ingrediente activo: **HIDRÓXIDO DE COBRE** (formulación gránulo dispersable)

Enfermedad: *Xanthomonas arboricola*

Dosis: 154 – 192.5 gramos i.a./100 lts. de agua

Momento de aplicación: Realizar la primera aplicación antes de la brotación. Continuar con las aplicaciones masculinas y femeninas o pistiladas hasta fruto cuajado, con intervalos de 7 a 10 días. Mojamiento 200-2500 lts. de agua/ha.

Nº de aplicaciones: máximo 6 aplicaciones por temporada

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

4. Ingrediente activo: **MANCOZEB** (formulación Polvo mojable)

Enfermedad: *Xanthomonas arboricola*

Dosis: 192 gramos i.a./100 lts. de agua

Momento de aplicación: Iniciar las aplicaciones desde flor pistilada hasta el endurecimiento del pelón. Mojamiento 1500-3000 lts. de agua/ha.

Nº de aplicaciones: máximo 4 aplicaciones por temporada

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico



Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

5. Ingrediente activo: **OXICLORUTO DE COBRE** (formulación gránulo dispersable)

Enfermedad: *Xanthomonas arboricola*

Dosis: 261 – 435 gramos i.a./100 lts. de agua

Momento de aplicación: Iniciar el primer tratamiento a inicios de brotación, con la dosis máxima. Realizar los tratamientos posteriores con la dosis mínima en inicio de floración en un 15 a 50% de flor pistilada y al fin de floración. Mojamiento: 1500-2000 lts. de agua/ha.

Nº de aplicaciones: máximo 5 aplicaciones por temporada

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

6. Ingrediente activo: **BOSCALID + PIRACLOSTROBINA**

Enfermedad: *Xanthomonas arboricola*

Dosis: 267 + 67 gramos i.a./ha.

Momento de aplicación: Cuando se dan las condiciones ambientales predisponentes para la enfermedad, con intervalos de 10 a 15 días.

Nº de aplicaciones: máximo 2 aplicaciones por temporada

Tiempo de espera: 28 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

INSECTICIDAS NOGAL

1. Ingrediente activo: **PIRIPROXIFEN**

Plaga: Gusano de las peras y manzanas (carpocapsa) (*Cydia pomonella*)

Dosis: 5 gramos de i.a./100 lts. agua; dosis mínima 125 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Aplicar a los 89 grados días.

N° de aplicaciones por temporada: 1

Tiempo de espera: 30 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

Plaga: Piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*)

Dosis: 5-7 gramos de i.a./100 lts. agua; dosis mínima 100 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Para el control de estados invernales, aplicar en invierno (julio-primer quincena agosto), hasta dos semanas antes del inicio del primer vuelo de los machos. Para la primera y siguientes generaciones, aplicar al observar los primeros estados móviles.

N° de aplicaciones por temporada: 2, con intervalo de 14 días.

Tiempo de espera: 30 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **METOXIFENOCIDA**

Plaga: Gusano de las peras y manzanas (carpocapsa) (*Cydia pomonella*)

Dosis: 96 a 144 gramos de i.a./ha.



Momento de aplicación: Iniciar aplicaciones en caída de pétalos para controlar huevos y larvas, afectando la fertilidad de los adultos.

N° de aplicaciones por temporada: Repetir según monitoreo o cada 18 a 20 días después de la última aplicación.

Tiempo de espera: 7 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

HERBICIDAS NOGAL

1. Ingrediente activo: **CLETODIN**

Malezas: *Brachiaria plantaginea*, *Bromus uneoloides*, *Cenchrus echinatus*, *Cynodon dactylon*, *Digitaria sanguinalis*, *Eleusine indica*, *Lolium multiflorum*, *Sorghum halepense*.

Dosis: 144-252 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **DIBROMURO DE DICUAT**

Malezas: *Bromus unioides*, *Cynodon dactylon*, *Echinochloa crus-galli*, *Lolium multiflorum*, *Paspalum dilatatum*, *Sorghum halepense*, *Amaranthus palmeri*, *Capsella bursa-pastoris*, *Convolvulus arvensis*, *Chenopodium album*, *Datura ferox*, *Malva*

parviflora, Matricaria chamomilla, Polygonum aviculare, Portulaca oleracea, Raphanus raphanistrum, Stellaria media, Veronica persica, Cyperus esculentus.

Dosis: 300-740 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: hasta cuatro veces por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

3. Ingrediente activo: **DICLORURO DE PARACUAT**

Desecante foliar

Dosis: 300-828 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

4. Ingrediente activo: **DIFLUFENICAN**

Malezas: *Stellaria media, Datura ferox, Tagetes minuta, Gamochaeta spicata, Anoda cristata, Coronopus didymus, Polygonum persicaria, Rapistrum rugosum Brassica campestris Raphanus, Raphanistrum, Lamium amplexicaule, Chenopodium album, Polygonum aviculare, Portulaca oleracea, Conyza bonariensis, Amaranthus quitensis*

Dosis: 50-150 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: hasta cuatro aplicaciones por temporada del cultivo, o máximo 15 kg. de ingrediente activo al año.



Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

5. Ingrediente activo: **FLUROXIPIR**

Malezas: *Baccharis trimera*, *Convolvulus arvensis*, *Taraxacum officinalis*, *Polygonum convolvulus*, *Wedelia glauca*, *Althernanthera philoxeroides*, *Rumex crispus*, *Baccharis coridifolia*, *Rapistrum rugosum*, *Galium aparine*, *Lamium amplexicaule*, *Senecio madagascariensis*, *Raphanus raphanistrum*, *Ammi viznaga*, *Solanum sisymbriifolium*.

Dosis: 144-288 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Altamente tóxico

6. Ingrediente activo: **GLIFOSATO SAL ISOPROPILAMINA**

Malezas: *Echinochloa crus-galli*, *Digitaria sanguinalis*, *Lolium multiflorum*, *Avena fatua*, *Polygonum convolvulus*, *Brassica nigra*, *Chenopodium álbum*, *Polygonum aviculare*, *Portulaca oleracea*, *Portulaca dioica*, *Amaranthus quitensis*, *Raphanus raphanistrum*, *Cyperus esculentus*, *Alternanthera phyloxeroides*, *Cynodon dactylon*, *Cyperus rotundus*, *Paspalum dilatatum*, *Setaria geniculata*, *Eragrostis plana*, *Pennisetum clandestinum*, *Convolvulus arvensis*, *Bromus unioloides*, *Plantago lanceolata*, *Sorghum halepense*, *Raphanus sativus*, *Malva parviflora*, *Matricaria chamomilla*, *Rapistrum rugosum*.

Dosis: 500-2000 gramos de i.a./ha. de Glifosato sal isopropilamina

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

7. Ingrediente activo: **GLUFOSINATO DE AMONIO**

Malezas: *Avena sativa*, *Digitaria sanguinalis*, *Echinochloa crus-galli*, *Lolium multflorum*, *Poa annua*, *Setaria geniculata*, *Cynodon dactylon*, *Paspalum distichum*, *Sorghum halepense*, *Amaranthus quitensis*, *Anthemis cotula*, *Fumaria officinalis*, *Polygonum convolvulus*, *Portulaca oleracea*, *Raphanus raphanistrum*, *Stellaria media*, *Convolvulus arvensis*, *Rumex crispus*, *Trifolium repens*, *Euphorbia heterophylla*, *Lamium amplexicaule*, *Senecio grisebachii*, *Rapistrum rugosum*, *Polygonum avicular*

Dosis: 300-450 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: hasta 3 aplicaciones por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

8. Ingrediente activo: **MCPA (SAL DIMETILAMINA)**

Malezas: *Cynara cardunculus*, *Xanthium spinosum*, *Ammi majus*, *Convolvulus arvensis*, *Echium plantagineum*, *Rumex crispus*, *Coronopus didymus*, *Brassica campestris*, *Urtica urens*, *Chenopodium album*, *Portulaca oleracea*, *Amaranthus quitensis*, *Anagallis arvensis*, *Anthemis cotula*, *Plantago lanceolata*, *Polygonum aviculare*, *Raphanus raphanistrum*, *Raphanus sativus*, *Rapistrum rugosum*, *Stellaria media*, *Vicia sativa*, *Helianthus annuus*

Dosis: 450-1200 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico



Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

9. Ingrediente activo: **OXIFLUORFEN**

Malezas: *Xanthium cavanillesi*, *Stellaria media*, *Sonchus oleraceus*, *Convolvulus arvensis*, *Quenopodium album*, *Senecio selloi*, *Portulaca oleracea*, *Amaranthus quitensis*, *Plantago lanceolata*, *Echinochloa crus-galli*, *Bromus unioides*, *Setaria geniculata*, *Digitaria sanguinalis*, *Poa annua*, *Lolium multiflorum*.

Dosis: 100-360 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

FUNGICIDAS PALTA

1. Ingrediente activo: **AZOXISTROBIN + DIFENOCONAZOL**

Enfermedad: Pudrición peduncular (*Lasiodiplodia theobromae*)

Dosis: 100-120 gramos + 62.5-75 gramos i.a./ha.

Momento de aplicación: Debe ser aplicado de forma preventiva o tan pronto se observen los primeros síntomas de la enfermedad.

N° de aplicaciones: Realizar una aplicación por campaña por año

Tiempo de espera: 21 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **DIFENOCONAZOL**

Enfermedad: Antracnosis (*Glomerella cingulata*)

Dosis: 125 gramos i.a./ha.

Momento de aplicación: No está dicha información en el material aportado.

Nº de aplicaciones: No está dicha información en el material aportado.

Tiempo de espera: 18 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

3. Ingrediente activo: **ÓXIDO CUPROSO** (formulación gránulo dispersable)

Enfermedad: Antracnosis (*Colletotrichum gloesporioides*); Mancha De La Hoja (*Cercospora purpurea*)

Dosis: 1.1-1.4 kg. i.a./ha.

Momento de aplicación: Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en flores y/o frutos.

Nº de aplicaciones: Realizar dos aplicaciones a intervalos de 7 días.

Tiempo de espera: sin límite

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para abejas: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

4. Ingrediente activo: **TEBUCONAZOL**

Enfermedad: Pudrición del pie (*Phytophthora parasítica*, *Phytophthora citrophthora*, *Phytophthora cactorum*)

Dosis: Pintar la herida una vez eliminado el cancro.

Momento de aplicación: Tratamiento invernal. Aplicar inmediatamente despues de la extirpación del cancro.



N° de aplicaciones: Realizar dos aplicaciones a intervalos de 7 días.

Tiempo de espera: no corresponde por el período de aplicación.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Prácticamente no tóxico

5. Ingrediente activo: **MANCOZEB** (formulación gránulo dispersable)

Enfermedad: Antracnosis (*Colletrotrichum gloesporioides*)

Dosis: 0.75 kg. i.a/ha.

Momento de aplicación: Debe aplicarse en forma preventiva al inicio del ciclo del cultivo. La frecuencia de aplicación depende de la presión de la enfermedad y las condiciones ambientales.

N° de aplicaciones: Sin información

Tiempo de espera: 7 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

6. Ingrediente activo: **HIDRÓXIDO DE COBRE** (formulación gránulo dispersable)

Enfermedad: Antracnosis (*Colletrotrichum gloesporioides*)

Dosis: 3-4.5 kg. i.a/ha.

Momento de aplicación: Iniciar las aplicaciones cuando las yemas florales empiecen a hinchar.

N° de aplicaciones: máximo 6, con intervalos mensuales

Tiempo de espera: No tiene

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

INSECTICIDAS PALTA

1. Ingrediente activo: **PIRIPROXIFEN**

Plaga: Trips occidentalis de las flores (*Frankliniella occidentalis*)

Dosis: 5,5-8,25 gramos de i.a./ha.

Momento de aplicación: Cuando se detecte presencia de la plaga

Nº de aplicaciones por temporada: 3 cada 7 días

Tiempo de espera: 14 días

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para lombrices: Moderadamente tóxico

HERBICIDAS PALTA

1. Ingrediente activo: **CLETODIN**

Malezas: *Brachiaria plantaginea*, *Bromus uneoloides*, *Cenchrus echinatus*, *Cynodon dactylon*, *Digitaria sanguinalis*, *Eleusine indica*, *Lolium multiflorum*, *Sorghum halepense*.

Dosis: 144-252 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico



Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

2. Ingrediente activo: **DIBROMURO DE DICUAT**

Malezas: *Bromus unioloides*, *Cynodon dactylon*, *Echinochloa crus-galli*, *Lolium multiflorum*, *Paspalum dilatatum*, *Sorghum halepense*, *Amaranthus palmeri*, *Capsella bursa-pastoris*, *Convolvulus arvensis*, *Chenopodium album*, *Datura ferox*, *Malva parviflora*, *Matricaria chamomilla*, *Polygonum aviculare*, *Portulaca oleracea*, *Raphanus raphanistrum*, *Stellaria media*, *Veronica persica*, *Cyperus esculentus*.

Dosis: 300-740 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: hasta cuatro veces por temporada del cultivo

Tiempo de espera: no corresponde por su modo de uso.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

3. Ingrediente activo: **DICLORURO DE PARACUAT**

Desecante foliar

Dosis: 300-828 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

4. Ingrediente activo: **DIURON**

Malezas: *Anthemis cotula*, *Chenopodium album*, *Polygonum avicular*, *Raphanus raphanistrum*, *Paspalum dilatatum*, *Galium aparine*, *Polygonum convolvulus*, *Capsella*

bursa pastoris, Eleusine indica, Portulaca oleracea, Echinochloa crus-galli, Stellaria media, Spargula arvensis, Sonchus oleraceus.

Dosis: 2000-4000 gramos de i.a./ha.

Aplicación: en plantaciones mayores a 3 años.

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo.

Tiempo de espera: no corresponde

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

5. Ingrediente activo: **FLUROXIPIR**

Malezas: *Baccharis trimera, Convolvulus arvensis, Taraxacum officinalis, Polygonum convolvulus, Wedelia glauca, Althernanthera philoxeroides, Rumex crispus, Baccharis coridifolia, Rapistrum rugosum, Galium aparine, Lamium amplexicaule, Senecio madagascariensis, Raphanus raphanistrum, Ammi viznaga, Solanum sisymbriifolium.*

Dosis: 144-288 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Altamente tóxico

6. Ingrediente activo: **GLIFOSATO SAL MONOAMONICA**

Malezas: *Echinochloa crus-galli, Digitaria sanguinalis, Lolium multiflorum Avena fatua, Polygonum convolvulus, Brassica nigra, Chenopodium álbum, Polygonum aviculare, Portulaca oleracea, Portulaca dioica, Amaranthus quitensis, Raphanus raphanistrum, Cyperus esculentus, Althernanthera phyloxeroides, Cynodon dactylon, Cyperus rotundus, Paspalum dilatatum, Setaria geniculata, Eragrostis plana,*



Pennisetum clandestinum, Convolvulus arvensis, Bromus unioloides, Plantago lanceolata, Sorghum halepense, Raphanus sativus, Malva parviflora, Matricaria chamomilla, Rapistrum rugosum.

Dosis: 500-2000 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: hasta cuatro aplicaciones por temporada del cultivo.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

7. Ingrediente activo: **GLIFOSATO SAL ISOPROPILAMINA**

Malezas: *Echinochloa crus-galli, Digitaria sanguinalis, Lolium multiflorum Avena fatua, Polygonum convolvulus, Brassica nigra, Chenopodium álbum, Polygonum aviculare, Portulaca oleracea, Portulaca dioica, Amaranthus quitensis, Raphanus raphanistrum, Cyperus esculentus, Alternanthera phyloxeroides, Cynodon dactylon, Cyperus rotundus, Paspalum dilatatum, Setaria geniculata, Eragrostis plana, Pennisetum clandestinum, Convolvulus arvensis, Bromus unioloides, Plantago lanceolata, Sorghum halepense, Raphanus sativus, Malva parviflora, Matricaria chamomilla, Rapistrum rugosum.*

Dosis: 500-2000 gramos de i.a./ha. de Glifosato sal isopropilamina

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico.

8. Ingrediente activo: **GLUFOSINATO DE AMONIO**

Malezas: *Avena sativa, Digitaria sanguinalis, Echinochloa crus-galli, Lolium multiflorum, Poa annua, Setaria geniculata, Cynodon dactylon, Paspalum distichum, Sorghum*

halepense, Amaranthus quitensis, Anthemis cotula., Fumaria officinalis, Polygonum convolvulus, Portulaca oleracea, Raphanus raphanistrum, Stellaria media, Convolvulus arvensis, Rumex crispus, Trifolium repens. Euphorbia heterophylla, Lamium amplexicaule, Senecio grisebachii, Rapistrum rugosum, Polygonum avicular
Dosis: 300-450 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: hasta 3 aplicaciones por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

9. Ingrediente activo: **HALOXIFOP-P-METIL**

Malezas: *Digitaria sanguinalis, Echinochloa colona, Avena sativa, Lolium multiflorum, Paspalum dilatatum, Sorghum halepense, Cynodon dactylon*

Dosis: 52-182 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

10. Ingrediente activo: **INDAZINFLAM**

Malezas: *Digitaria sanguinalis, Lolium multiflorum, Avena fatua, Portulaca oleracea, Sonchus oleracea, Lamium amplexicaule, Conyza bonariensis, Conyza sumatriensis, Echinochloa crus-galli, Echinochloa colona.*

Dosis: 75-100 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

N° de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo



Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Prácticamente no tóxico

11. Ingrediente activo: **MCPA (SAL DIMETILAMINA)**

Malezas: *Cynara cardunculus*, *Xanthium spinosum*, *Ammi majus*, *Convolvulus arvensis*, *Echium plantagineum*, *Rumex crispus*, *Coronopus didymus*, *Brassica campestris*, *Urtica urens*, *Chenopodium album*, *Portulaca oleracea*, *Amaranthus quitensis*, *Anagallis arvensis*, *Anthemis cotula*, *Plantago lanceolata*, *Polygonum aviculare*, *Raphanus raphanistrum*, *Raphanus sativus*, *Rapistrum rugosum*, *Stellaria media*, *Vicia sativa*, *Helianthus annuus*

Dosis: 450-1200 gramos de i.a./ha.

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: Prácticamente no tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para Lombrices: Moderadamente tóxico

12. Ingrediente activo: **OXIFLUORFEN**

Malezas: *Xanthium cavanillesi*, *Stellaria media*, *Sonchus oleraceus*, *Convolvulus arvensis*, *Quenopodium album*, *Senecio selloi*, *Portulaca oleracea*, *Amaranthus quitensis*, *Plantago lanceolata*, *Echinochloa crus-galli*, *Bromus unioloides*, *Setaria geniculata*, *Digitaria sanguinalis*, *Poa annua*, *Lolium multiflorum*.

Dosis: 100-360 gramos de i.a./ha

Aplicación: filas y entrefilas

Nº de aplicaciones por temporada: una sola aplicación por temporada del cultivo

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos: Muy altamente tóxico

Toxicidad del ingrediente activo para aves: Moderadamente tóxico



Montevideo, 25 ABR. 2024

RESOL. DGSSA



VISTO: las solicitudes recibidas por parte de la empresa Kattegat S.R.L. acerca de la ampliación de uso de determinados productos fitosanitarios para los cultivos de: Pecán (*Carya illinoensis (Wangenh.)*), Kaki (*Diospyros kaki Thunb.*), Nogal (*Juglans regia L.*) y Palta (*Persea americana Mill.*);

RESULTANDO: I) que por las gestiones de referencia las que constan en expediente N° 2023/7/4/3294, se solicitó ampliación de los usos autorizados de productos fitosanitarios para los cultivos citados precedentemente;

II) que de acuerdo a la evaluación técnica efectuada y a la información aportada, los productos fitosanitarios en base a los ingredientes activos que se detallan en el ANEXO a la presente Resolución, a las dosis indicadas para cada combinación cultivo-plaga, demuestran eficacia biológica para el control de las plagas involucradas y ausencia de fitotoxicidad;

III) que el procedimiento para ampliaciones de uso en cultivos con registro fitosanitarios insuficientes (CRFI) contempla la autorización de aquellos fitosanitarios en cultivos menores;

IV) que mediante la Resolución N° 673/022 la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA) habilitó a los plaguicidas en base a cobre para ser utilizados en producción orgánica;

V) que se ha realizado la evaluación de potencial de peligrosidad y que en función de las mismas se aplicarán las recomendaciones de uso y medidas de mitigación correspondientes;

VI) que la utilización de productos fitosanitarios exige cumplir estrictamente con los requisitos legales y también los impuestos por los protocolos de certificación;

CONSIDERANDO: necesario incluir otros ingredientes activos para el efectivo control de plagas, enfermedades y malezas en los cultivos citados;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por los artículos 175,176 y 177 de la Ley N° 19.149, de 24 de octubre de 2013, Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, artículos 19 y 25 del Decreto N° 149/977, de 15 de marzo de 1977, Decreto N° 294/004, de 11 de agosto de 2004, Resolución MGAP N° 997/022, de 09 de noviembre de 2022 y Resoluciones DGSA N° 408/019, de 24 de octubre de 2019 y N° 673/022, de 16 de junio de 2022;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS

RESUELVE:

- 1)** Autorízase la ampliación de uso para los cultivos de: Pecán (*Carya illinoensis* (Wangenh.), Kaki (*Diospyros kaki* Thunb.), Nogal (*Juglans regia* L.) y Palta (*Persea americana* Mill.) de los productos fitosanitarios en base a los ingredientes activos que se detallan en el documento que se identifica como ANEXO a la presente resolución, forma parte integrante de la misma y de acuerdo a las condiciones que se detallan en dicho ANEXO.
- 2)** Las firmas registrantes de los productos fitosanitarios descritos en el ANEXO que a la fecha tienen registros en trámite de renovación podrán realizar las ampliaciones de uso sin necesidad de información adicional agregando en sus correspondientes proyectos de etiquetas, las recomendaciones de uso y medidas de mitigación señaladas en el ANEXO.
- 3)** Las firmas que posean Registros vigentes de los productos enumerados en el ANEXO, también podrán solicitar la modificación de Registro sin necesidad de presentar información adicional, sin costo adicional para los cultivos enumerados en el numeral 1° de la presente resolución.
- 4)** A tales efectos, dispondrán de un plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, para presentar las solicitudes de modificación de etiqueta (Form. 234 D).
- 5)** No se considerarán autorizados los productos fitosanitarios hasta tanto la DGSA no haya autorizado las modificaciones solicitadas y actualizado en el PROFIT (Consulta



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Dirección General
de Servicios Agrícolas

web de productos fitosanitarios) las etiquetas correspondientes, por lo que toda aplicación realizada sin la previa aprobación será considerada un desvío de uso.

6) Por el Departamento de Administración notifíquese a Kattegat S.R.L. y a las empresas registrantes de fitosanitarios con registros vigentes o en renovación de los productos fitosanitarios en base a los ingredientes activos descriptos en el ANEXO.

7) Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página web.

8) Dese cuenta a la División Control de Insumos y extiéndase copia a la Dirección General de Secretaría.



Ing. Agr. Leonardo Uriarte
DIRECTOR GENERAL
PROGRAMA 4
M.G.A.P. SERVICIOS AGRICOLAS

